



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

Indic: 417785

OK

DECRETO N° 297
QUILLON, miércoles 31 marzo 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES"
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): BETANZO GONZÁLEZ JAIME FABIÁN

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 334.291

Y SON: TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PRESTADOS, POR EL MES DE MARZO/2021. SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 8 (DIGITADOR GES). SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 848. QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE INCLUYE DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140518	Aplic. Apoyo a la Gestion	377.730			
21411	Retenciones Tributarias		43.439		
1110307	Banco Itau- Fondos Externos		334.291	19214414-0	C-0
TOTALES :		377.730	377.730		



CTA. CTE.

EGRESO N° 15572695



NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

TESORERO

RECIBI CONFORME